

y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Se expone al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias ante el Pleno.

Este Pleno dispondrá de treinta días para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones; en otro caso se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente, de conformidad con los preceptos del artículo 150, número 1, de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto resumido, a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su número 3, de la Ley 7/1985 y 150, número 3, de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, en ausencia de reclamaciones y sugerencias.

En Villoslada de Cameros, a 22 de julio de 1991.— El Alcalde, Siro Ceniceros Vallejo.

AYUNTAMIENTO DE ZARRATON

Apertura de cobranza del Impuesto de Circulación de Vehículos del ejercicio de 1991 y de las Tasas de Recogida de Basuras del Semestre 1º de 1991 y del Precio Público de aprovechamiento de canalones del ejercicio 1991 y del Servicio Municipal de Aguas correspondiente al 1º y 2º Trimestre de 1991

III.C.1117

El Recaudador y Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Zarratón (La

Rioja):

Hace Saber: Que durante los días 6 y 7 de agosto, estarán al cobro en las Oficinas del Ayuntamiento en horario de 18 a 20 horas, los recibos correspondientes a los conceptos arriba indicados.

Los contribuyentes afectos a este impuesto que no satisfagan sus recibos durante los días señalados al cobro en el Municipio, podrán hacerlo en la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento situada en Logroño, Víctor Pradera, nº 5, 1º Dcha., de lunes a viernes, en horario de 10 a 13 horas.

Periodo de Pago: Del 1 de Agosto de 1991 al 30 de Septiembre de 1991.

Al vencimiento del período de pago en voluntaria se iniciará la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Se recuerda que para hacer efectivo el pago de estos recibos podrán hacer uso, quienes lo deseen, de la modalidad de domiciliación en Entidades Bancarias/Cajas de Ahorro, de acuerdo con las normas establecidas al respecto.

Lo que se hace público para conocimiento general, en Zarratón, a 29 de Julio de 1991.— El Recaudador.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: "Estudio de conveniencia y necesidades de medios Informáticos y Ofimáticos para la Dirección General de Tributos". Expediente Nº 03-5-2. 1-012/91

V.A.713

El Consejero de Hacienda y Economía convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación ordinaria:

Objeto: "CONTRATACION PARA EL ESTUDIO DE LA CONVENIENCIA Y NECESIDADES DE MEDIOS INFORMATICOS Y OFIMATICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS".

Presupuesto de Contrata: Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000.-Ptas).

Fianza Provisional: Treinta mil pesetas (30.000.-Ptas).

Plazo total: Dos meses (2 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 2 de Septiembre de 1.991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 9 de Septiembre de 1.991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 6 de Agosto de 1991.- El Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto para la contratación de: "Adquisición de material para Protección Civil". Expediente Nº 02-4-2.1-005/91

V.A.714

La Consejera-Vicepresidenta convoca el siguiente Concurso abierto:

Objeto: "ADQUISICION DE MATERIAL PARA PROTECCION CIVIL"

Presupuesto de Contrata: Un millón novecientas veinte mil pesetas (1.920.000.-Ptas).

Lote Nº 1.— 1 REPETIDOR UHT, 5 EMISORES/RECEPTORES, 5 ANTENAS, 5 FUENTES DE ALIMENTACION. 1.100.000.-Ptas.

Lote Nº 2.— ADQUISICION 2 TIENDAS DE CAMPANA Y ACCESORIOS. 820.000.-Ptas.

Fianza Provisional: el 2% del presupuesto de contrata del lote o lotes a los que se licitan.

Plazo de Entrega: Dos meses (2 meses)

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 2 de Septiembre de 1.991 en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja C/ Calvo Sotelo, 3 bajo.

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 9 de Septiembre de 1.991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha)

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 6 de Agosto de 1.991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

		TASAS	
Anuncios			Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)			80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)			62
Por cada palabra (9 palabras por línea)			10
Suscripciones			
Año			3.289
Semestre			1.698
Trimestre			901
Venta de ejemplares			
Ejemplar del mes corriente			37
Ejemplar atrasado más de un mes			53
Ejemplar atrasado más de un año			106